

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Junta General Ejecutiva

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 150 y 151 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 28, 29 y 30 fracción XIX del Reglamento Interno, se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la cuarta sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 14:00 horas del día 27 de abril del año 2017, en la Sala de Juntas de Presidencia de este organismo electoral local, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de abril de 2017.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración disponer de recursos procedentes de economías del ejercicio 2015, para realizar el pago de la prestación ordenada por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente del Juicio Laboral TEECH/J-LAB/001/2016 y TEECH/J-LAB/002/2016, acumulados, promovido por el ciudadano Daniel Alejandro Aguilar Ochoa, en contra de este organismo electoral local.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración disponer de recursos procedentes de economías del ejercicio 2016, para la contratación y adquisición de bienes y servicios relacionados a los actos previos y preparatorios del proceso electoral.
4. Asuntos Generales.

Se anexan los documentos correspondientes a los puntos 1, 2 y 3 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 26 de abril del año 2017.

ATENTAMENTE
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"
El C. Secretario Ejecutivo

Ismael Sánchez Ruiz